

Yopal, Casanare. 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, siendo las 2:00 p.m., el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, informa que, en cumplimiento de lo dispuesto en el CGP, Art. 452, anuncia el inicio de la diligencia de remate programada dentro del proceso 2016-00149-00, y exhorta a todos los interesados para que presenten sus ofertas dentro de la hora siguiente a la publicación de este aviso, a través del correo electrónico del despacho jccto03ypl@notificacionesrj.gov.co, luego de lo cual, utilizando el medio de transmisión Microsoft Teams, en el siguiente link

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGJkYmUxMmYtZTZmZi00NGlxlTlkZDUtNDg0ODRmZWl5MTIx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%225314719c-7d90-4095-9493-cb0b9ec4808e%22%7d

Se procederá a leer las posturas, y se adjudicará el inmueble al mejor postor.